

CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CIENTÍFICO
“GILBERTO CABALLERO”

Propósito

Con el fin de estimular la búsqueda de una mayor calidad y estabilidad en los medios de comunicación masiva de la información científica, tecnológica y ambiental, así como reconocer la labor de promoción que se realiza en estas temáticas, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en coordinación con la UPEC Nacional convocan en este año 2016 a la XX Edición del Concurso de Periodismo Científico “Gilberto Caballero”.

Bases

- Podrán participar todos los periodistas, científicos, comunicadores en general, que en este año 2016 hayan publicado en los medios de comunicación masiva nacionales en las categorías de prensa escrita, radial, televisiva y digital trabajos que aborden temas y resultados científicos, de innovación tecnológica y medioambiental de nuestro país
- Se aceptarán un máximo de 3 trabajos por concursante
- Cada concursante deberá presentar la ficha técnica y el aval del Director del órgano de prensa al que pertenece o centro de trabajo y en el caso de las provincias también el aval del Delegado o Director del Citma en dicho territorio, según corresponda
- Los trabajos de Radio y Televisión, deben venir acompañados del guión
- Ninguno de los miembros del jurado puede tener obras suyas o de sus familiares en concurso
- Los trabajos que compitan en más de una modalidad deben traer una ficha para cada una de ellas
- Los trabajos con más de un autor deben traer solo una ficha por modalidad que contenga los datos de los autores
- Trabajo que no cumpla con estos requisitos quedará anulado del Concurso

Modalidades

PRENSA ESCRITA

Se debe entregar original y dos copias por cada trabajo. Se reconocerá al premio con 1000 CUP.

PRENSA RADIAL

Las obras en concurso se entregarán en CD o DVD con sus respectivos guiones. Se reconocerá al premio con 1000 CUP.

PRENSA TELEVISIVA

Las obras en concurso se entregarán en CD o DVD con sus respectivos guiones. Se reconocerá al premio 1000 CUP.

PRENSA DIGITAL

Debe estar bien reflejada en la ficha la dirección electrónica de la página donde se publicó el trabajo. Se reconocerá al premio con 1000 CUP.

PREMIO A LA OBRA DE LA VIDA

Será premiado un periodista, comunicador, colectivo o medio de prensa, que se hayan destacado ininterrumpidamente, durante un período no menor de 20 años, en la promoción y popularización de la ciencia, la innovación tecnológica y/o el cuidado y protección del medioambiente. Serán propuestos por directivos del Citma y los miembros del Círculo de Periodismo Científico tanto nacional como provincial y deberán presentar los siguientes documentos para la confección de un expediente:

- Acta de la asamblea donde conste el acuerdo de la elección del candidato al premio y la argumentación detallada de la propuesta.
- Aval de la dirección del órgano de prensa para el que trabaja.
- Aval del Citma en el caso de las provincias.
- Currículum profesional del candidato.
- Otros documentos que avalen el trabajo desempeñado.

Se reconocerá al premio con 3000 CUP.

Otras Modalidades:

Además de los premios que entrega la Sede Central del Citma, otras instituciones y Órganos Superiores de Dirección premiarán los mejores trabajos que aborden sus temáticas.

- **Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI)**
- **Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (Aenta)**
- **Oficina Nacional de Normalización (ONN)**
- **Archivo Nacional de la República de Cuba (Arnac)**
- **Agencia de Medio Ambiente (AMA)**
- **Centro Nacional de Área Protegidas (Cnap)**

Jurado

El jurado es seleccionado y aprobado por la UPEC Nacional y por el Citma. Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por prestigiosas personalidades de la esfera de la comunicación, la ciencia y el medioambiente. Para el premio de obra de la vida habrá una comisión integrada por todos los miembros del jurado y representantes de la UPEC y del Citma.

Plazo de Admisión

Las obras se recibirán hasta el 13 de enero de 2017, en la Dirección de Organización, Control e Información y Análisis de la Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, sito en calle Línea No.8 entre N y O, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.

Premiación

La premiación se realizará en el mes de marzo en el marco de las actividades por el Día de la Prensa Cubana.

Comisión Organizadora del Concurso Gilberto Caballero Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Contactos

Dirección de Organización, Control e Información y Análisis
Grupo de Información y Comunicación Social
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma)
Dirección: Calle Línea No.8 entre N y O, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana.
Teléfonos: 7 8321605 y 7 8320105
E-mail - raisa@citma.cu, elier@citma.cu; yuriet@citma.cu; daniela@citma.cu

FICHA
CONCURSO DE PERIODISMO CIENTÍFICO
“GILBERTO CABALLERO”

Nombres y Apellidos: _____

Provincia: _____

No. Carnet de Identidad: _____

Centro de Trabajo: _____

Teléfono (trabajo): _____

Teléfono (casa): _____

E-mail: _____

Opta por el premio de: _____

Dirección particular:

Cantidad de Trabajos: _____

Nombre del Trabajo:

Nombre del medio en que se publicó:

Temática específica del trabajo:

Nombre del Trabajo:

Nombre del medio en que se publicó:

Temática específica del trabajo:

Nombre del Trabajo:

Nombre del medio en que se publicó:

Temática específica del trabajo:

Nota: en la modalidad de prensa digital reflejar la URL de la publicación en el espacio *“Nombre del medio en que se publicó”*.

Firma: